

# Cultivos ilícitos, territorios y drogas en Latinoamérica: Perspectivas comparativas

**Salvador Maldonado Aranda**

*Profesor de El Colegio de Michoacán, México*

O artigo analisa, diante de algumas experiências latino-americanas, como se constroem determinadas economias regionais da droga. Particularmente, como e em que sentido se transformam territórios “ilegais”, em que se estabelece o narcotráfico, de que maneira os Estados intervêm mediante políticas públicas e quais são suas consequências. Argumentaremos que parte dos problemas de cultivo, processamento e distribuição de drogas se relacionam com um complexo processo de intervenção/abandono do Estado de regiões formadas por dinâmicas de colonização direcionada ou forçada, deslocamentos violentos e orientados para o mercado agrícola de exportação.

**Palavras-chave:** territórios, economias ilegais, cultivos ilícitos, narcotráfico, América Latina

The article **Illicit Crops, Territories and Drugs in Latin America: Comparative Perspectives** reviews, in light of experiences in Latin America, how certain regional drug economies are built. In particular, how and in what sense there is a transformation of “illegal” territories where drugs trafficking is established; how the US intervenes through public policies and the consequences of such intervention. We shall argue that part of the problem of drug cultivation, manufacturing and distribution is related to a complex process of State intervention/abandonment of regions formed by directed or forced colonization dynamics; violent shifts directed at the agricultural export industry.

**Keywords:** territories, illegal economies, illicit crops, drugs trafficking, Latin America

## Introducción

Recebido em: 13/08/2011

Aprovado em: 10/04/2012

**E**n el marco de las políticas internacionales de control anti-drogas que, desde los años setenta, Estados Unidos (EUA) ha implementado en algunos países de América Latina, el narcotráfico y la delincuencia organizada adquirieron una importancia estratégica en torno de la seguridad nacional y, recientemente, transnacional. Las políticas prohibicionistas se han aplicado en aquellos países cuyas regiones producen cultivos ilícitos de droga y donde los cárteles han demostrado gran capacidad para procesar y traficar la droga, colocándola en el mercado internacional. Sin embargo, las políticas prohibicionistas, los golpes asestados a los cárteles, tanto como la participación del ejército en tareas de policías civiles no han contribuido a una disminución del narcotráfico. De acuerdo con estudios de caso de Colombia, Bolivia, Perú, Ecuador, México y el Caribe, las políticas antidrogas diseñadas por el vecino país del norte de México no logran erradicar la producción y tráfico de drogas (YOUNGERS y ROSIN, 2005, p. 413). Al contrario,

se generaron problemas serios de militarización de la ciudadanía y de los aparatos de seguridad, con repercusiones significativas en un aumento de la violencia e inseguridad. Incluso se ha promovido, indeseablemente o no, la aparición y/o rearticulación de actores políticos armados, poniendo en entredicho las medidas tendientes a erradicar el narcotráfico y la delincuencia. No sólo las campañas militares y policíacas están teniendo gran impacto en la violación de los derechos humanos, degradación del medio ambiente por fumigación terrestre o aérea, desplazamientos poblacionales forzados, etc. También están repercutiendo negativamente en la democracia y la ciudadanía de los países latinoamericanos. De hecho, las políticas antidrogas están minando cada vez más las frágiles democracias por las políticas de seguridad militar implementadas en detrimento de los derechos civiles (Ibíd., p. 413).

Para profundizar estas contradicciones necesitamos alejarnos de planteamientos sensacionalistas que únicamente observan al narcotráfico como un problema de delincuencia organizada y niveles de criminalidad. Las interfases de la producción, distribución y comercialización de la droga, así como del lavado de dinero son muy complejas e involucran a una multiplicidad de actores e instituciones que difícilmente pueden soslayarse. En este artículo analizaremos comparativamente una de las fases más importantes del narcotráfico transnacional: el cultivo de la droga o cultivos ilícitos. Esto es el cultivo y procesamiento de droga vegetal como la marihuana, amapola y hoja de coca. Por un lado, es evidente que toda producción de droga vegetal está anclada a territorios particulares, los cuales forman parte de regiones con distintas historias acumuladas, regímenes jurídicos y tradiciones culturales. En el caso andino (Bolivia y Perú), por ejemplo, la producción de hoja de coca forma parte de una tradición ritual muy arraigada, con tolerancia jurídica en ciertas regiones, pero no para el procesamiento químico en forma de cocaína. Mientras tanto, en México, Colombia, Brasil o Paraguay la producción de droga vegetal ha sido una práctica ilegal desde hace muchas décadas que, no obstante, ha pasado a formar parte de la economía de extensas regiones. En estos casos, la producción de marihuana debidamente secada y prensada, la amapola en goma de opio como heroína y la hoja de coca en cocaína se genera en territorios nacionales, con tierras fértiles a alturas apropiadas que requieren una mano de obra semiespecializada, innovaciones tecnológicas para procesamiento y estrategias de mercado. Pero estas economías regionales de droga no

se generan fuera de los estados-nación, porque los territorios han sido o están sometidos a políticas de intervención estatal y sujetos a explotación privada con grandes flujos de intercambio comercial. Por tanto, los territorios con cultivos ilícitos son un producto de la formación e intervención directa e indirecta de los estados-nación y el capital privado, en la medida en que todo espacio nacional supone control de población, seguridad y defensa de la soberanía. Con frecuencia olvidamos que los espacios tradicionalmente productores y/o procesadores de droga, abrigan historias bastante complejas y conflictivas, en relación con la tenencia de la tierra, poblamiento, servicios públicos, trabajo y ciudadanía que rebasan y ponen en tela de juicio visiones técnicas a partir de las cuales se implementan campañas antidrogas.

Aquí es donde podemos aportar reflexiones críticas sobre la manera en que determinadas regiones o localidades adoptan economías ilegales y, eventualmente, explicar parte de la violencia. En primer lugar, es urgente que hagamos un esfuerzo por ubicar los procesos que configuran al narcotráfico en espacio y tiempo, tratando de analizar lugares donde se produce y/o procesa la droga. En segundo lugar, estudiar los procesos de construcción de los territorios mediante un análisis de políticas de intervención oficial y privada, patrones de poblamiento, movimientos migratorios y/o movilidad poblacional, así como sus formas de integración a la economía nacional e internacional. En tercer lugar, es urgente analizar la emergencia de economías centradas en cultivos ilícitos. Por último, debemos poner atención en la construcción pública del narcotráfico como una forma de afirmar la legalidad del Estado, en contextos de polarización social y exclusión económica. Gran parte de la violencia en los países analizados está siendo atribuida al narcotráfico mediante campañas mediáticas que relacionan la violencia cotidiana con grupos ilegales, pero normalmente éstos grupos son formados por gente joven, desempleada y excluida de la educación y del trabajo formal.

En este artículo describiré tres casos latinoamericanos (Bolivia, Perú y Colombia) con algunas referencias a Brasil, con el fin de establecer ciertas comparaciones sobre el auge de las drogas en México. Estas experiencias parecen demostrarnos que hay ciertos patrones comunes en las regiones donde se producen cultivos ilícitos y se genera gran parte de la producción mundial de drogas. Son zonas templadas o semi-tropicales resultado de profundos procesos de colonización territorial, promovidos por diversos in-

tereses, agrícolas, mineros, madereros, petroleros, estatales, etc. Así, el narcotráfico constituye un entramado complejo que responde a múltiples variables pero sobre todo a los proyectos estatales y/o privados de intervención y mercantilización de las economías regionales que, tan pronto como son abandonados y/o subordinados a formas globales del mercado, se producen condiciones favorables para el auge de las drogas. Por tanto, argumentaré que las tesis que enfocan al narcotráfico como producto de regiones sumidas en la pobreza, aislamiento y ausencia del Estado, son resultado de visiones de una *modernización fracasada* que es igualmente criticable. Esta tesis es inaceptable porque la modernización desvirtuada por la violencia sigue reproduciendo una visión monolítica y legalista del Estado, cuyas estrategias de erradicación se conciben como un mecanismo neutral y apolítico o simplemente técnico. En este trabajo se ofrece una imagen alternativa respecto de la neutralidad del Estado y el mercado en la producción de una economía ilegal y en particular del narcotráfico. De igual forma, se cuestionan perspectivas institucionales del problema de las drogas, cuyas tesis suponen debilidades gubernamentales como “Estados fallidos” o “Estados deficientes” para controlar la delincuencia organizada. Esta visión, aún cuando puede reflejar cierto grado de realidad, supone una relación de exterioridad de los Estados frente a la producción de ciertas formas de impunidad e ilegalidad, a la vez que justifica en cierto sentido una política de intervención militar para frenar la transnacionalización de las drogas y la desestabilización social.

En contraposición, este documento parte de una perspectiva menos jerárquica e institucional y más bien antropológica. Tiene que ver con la manera en que los Estados construyen y representan las regiones, por medio de prácticas de poder desigual y discursos de dominación. Particularmente nos interesa seguir la tesis de los “márgenes” del Estado que Das y Poole (2004) plantean. Sin mencionarlo explícitamente, ellas están muy influenciadas por el planteamiento foucaultiano de la gubernamentalidad, por la forma en que trazan el estudio de los márgenes. Para ellas, “los márgenes son simultáneamente sitios en donde la naturaleza puede ser imaginada como salvaje y descontrolada, y donde el estado está constantemente redefiniendo sus modos de gobernar y legislar. Estos sitios no son meramente territoriales (...) son también sitios de práctica en los que la ley y otras prácticas estatales son colonizadas mediante otras formas de regulación que emanan de las necesidades apremiantes de las poblaciones (...)” (DAS y POOLE, 2004, p.

8). Fundamentalmente, éste concepto tiene una dimensión espacial y social porque población, territorio y seguridad no existen en un conglomerado de ciudades-Estado. Miles de comunidades a lo largo y ancho de los territorios nacionales disputan lugares seguros para vivir, educación, comunicaciones que, indudablemente, los Estados no pueden atender eficientemente. Mientras tanto, cuando escasamente lo hacen, los programas públicos son escenario de enfrentamientos y jalones para obtener beneficios particulares. Las historias regionales de los países que analizaremos más adelante contienen ejemplos muy interesantes sobre las disputas entre elites nacionales y regionales por conservar o ejercer autonomías, como disputas entre campesinos y los aparatos del Estado. En el caso de regiones donde el narcotráfico se ha convertido en un problema serio, estas diferencias son muy importantes para entender cómo han pretendido ser gobernados aquellos territorios considerados en los márgenes de los Estados-nación. En este sentido, las propuestas de Heyman sobre la formación de los Estados y la ilegalidad ayudan a comprender cuestiones de violencia e impunidad. Según el autor, el derecho del Estado crea sus contrapartes: zonas de ambigüedad e ilegalidad (HEYMAN, 1999, p. 1). Submundos criminales, piratas, mercados negros, migrantes ilegales, protección especial, etc., no son puntos aparte del Estado; son parte sustancial de él. La simbiosis entre gobierno y prácticas ilegales resultan en mayor o menor grado de conflictos y sus formas de resolución o superación. Las zonas ambiguas entre lo legal e ilegal son una razón para pensar que los Estados no son totalidades que ellos mismos dicen ser. Nunca son perfectos, delimitados o completos (Ibíd. p. 10). El Estado y el mercado producen intersticios en los cuales se generan prácticas ilegales como consecuencia de ambigüedad jurídica o vacíos legales. La ilegalidad produce violencia porque es un espacio bajo disputa por grupos de poder u organizaciones especializadas.

## **Economías regionales de la droga**

Un breve análisis comparativo de las formas en que históricamente territorios agrícolas emergieron en economías ilegales de droga permitirá ampliar nuestro punto de vista sobre el papel de los Estados nacionales y del mercado en la configuración del narcotráfico actual. Como hemos señalado, las regiones produc-

toras de droga nunca han sido territorios avocados o especializados a dicha práctica. Algunas regiones emergieron como zonas “ilegales” a partir de procesos de transformación por colonización territorial profundos y violentos. A su vez, las políticas de colonización dirigida o forzada respondieron a proyectos estatales de integración nacional por medio de principios tradicionales de seguridad y soberanía. El poblamiento de territorios fue por excelencia la forma en que los Estados pretendieron controlar y explotar los recursos naturales e impedir intervenciones extranjeras. La compleja intervención gubernamental en torno a los territorios también resultó de procesos de desplazamiento forzado de una región a otra por violencia, conflicto armado o por prácticas de uso y explotación de la tierra.

La región de El Chapare en Bolivia, es un caso significativo y ejemplar a este respecto. Considerada como un área fronteriza que requería poblarse, los gobiernos bolivianos estimularon la colonización del territorio por medio de la migración y las ofertas de apoyo (LÉONS y SANABRIA, 1997, p.7; SALAZAR, 2006). Entre los setenta y los noventa, esta “área” de colonización se convirtió en escenario de dramáticos cambios. Los planes oficiales de expansión de la población como una forma de controlar el territorio boliviano bajo una visión clásica de seguridad nacional, no fueron sostenidos por muchas décadas por el Estado boliviano. La colonización no se acompañó del suministro de garantías para miles de pobladores que buscaban un lugar seguro y un espacio de vida y subsistencia. Entonces se fueron incumpliendo políticas como brindar servicios públicos a las poblaciones que sirvieron de agentes territoriales en la configuración del Estado-nación. Una vez asentados, los migrantes crearon sindicatos que distribuyeron tierras (el Estado concedió muy poca tierra) de acuerdo con sus propias normas, edificaron un sistema local de justicia y facilitaron la planificación y provisión de suministros de obras públicas que escasamente los gobiernos les concedían, excepto bajo presión (SALAZAR, 2006). En la década de los setenta, el Chapare se convirtió en la fuente principal de la hoja de coca para la industria de la cocaína que se estaba desarrollando en otras regiones como Santa Cruz. A partir de la demanda internacional de cocaína, el Chapare incrementó el número de hectáreas de cultivo. En 1978, entre 13 mil y 15 mil hectáreas fueron sembradas de hoja de coca; una década después ascendió sobre 55,

000 hectáreas, básicamente para su transformación en cocaína (SANABRIA, 1997, p. 172). El crecimiento conllevó a ciertas especializaciones subregionales como, por ejemplo, los Yungas, donde se siguió cultivando hoja de coca para suministrar los mercados regionales de consumidores tradicionales (SPEDDING, 1997). Este tipo de cambios regionales, incitaron a pobladores de otras regiones migrar a el Chapare en busca de trabajo, pero en un contexto de grandes despidos de trabajadores mineros dedicados a la extracción de estaño, generados por las políticas de austeridad del gobierno, dictadas por agencias financieras internacionales (LEDEBUR, 2005, p. 191). En 1983 se decretó de forma súbita por el gobierno federal la privatización del sector minero y en consecuencia miles de trabajadores migraron a El Chapare en búsqueda de trabajo en los plantíos de hoja de coca. Tan sólo en 1993, aproximadamente 40 mil familias del grupo étnico Sakaka del norte de Potosí vivieron en el Chapare, trabajando en el cultivo de hoja o procesamiento de pasta de coca en cocaína, además de la población flotante que migraba en temporadas estacionales (ZORN, 1997, p.78).<sup>1</sup>

Pronto el Chapare se convirtió en un territorio predominantemente “ilegal” tanto para el Estado boliviano como para instituciones internacionales antidrogas, dado que incumplía la tolerancia de hectáreas regulada por organismos del gobierno para sembrar hoja de coca. Sin embargo, esto no repercutió en el cultivo de hoja para elaborar cocaína. La región estaba bajo un fuerte control de narcotraficantes de todo tipo, pero significativamente por la elite tradicional, tal como lo demuestran los casos de Beni y Santa Cruz.<sup>2</sup> Sin embargo, bajo las políticas internacionales de erradicación, el Plan Dignidad de 1998 y la promulgación de la Ley 1008, se penalizó completamente la producción de nuevos cultivos de coca en la mayor parte del país (Ibíd., p. 187). El resultado fue que gran parte del mercado ilegal de producción de hoja de coca para la elaboración de cocaína quedó bajo supervisión internacional, donde las fuerzas militares jugaron un papel central en el control por erradicación. La militarización de las políticas antidrogas impulsadas por EUA no tuvieron los efectos esperados como para que los cultivadores abandonaran sus campos. Al contrario, siguieron produciendo hoja de coca para la elaboración de cocaína aún en condiciones de violencia militar y civil. Los planes que se implementaron para controlar algunas regiones productoras provocaron la especialización de otras, lo cual dio lugar a

1 El trabajo de Zorn es un excelente documento sobre las transformaciones de la economía textil tradicional andina y la monetarización de las relaciones económicas derivadas de la migración hacia el Chapare.

2 Al respecto véase el excelente trabajo editado por Léons y Sanabria (1997), en donde se analizan el fenómeno del cultivo de hoja de coca, procesamiento y tráfico, desde una perspectiva multidisciplinaria.

la nacionalización del movimiento cocalero por mejores condiciones de vida y apoyo oficial. Lo que demuestra este caso es que la región del Chapare fue escenario de un cambio local y global en la economía y política mediados por el Estado y el mercado boliviano. No fue una región aislada ni donde la presencia del Estado sea nula, hubo una profunda intervención oficial que posteriormente se abandonó dejando a los pobladores en situaciones miserables. La vocación regional de producción de hoja de coca se produjo en situaciones de colonización territorial, desplazamientos poblacionales forzados, falta de seguridad social y abandono del Estado<sup>3</sup>. Todo esto en contextos de cambios generados por la interconexión de políticas de ajuste estructural, demandas internacionales de droga, restricción de apoyos estatales, falta de garantías de sustitución de cultivos, desarrollos alternativos, etc.

De la misma forma, la región del Alto Huallaga en Perú, enclavada entre la Sierra y la Selva de los Departamentos de Huánuco y San Martín, se constituyó como un territorio estratégico de producción de hoja de coca a través de procesos de colonización territorial (VAN DUN, 2009). El Alto Huallaga está conformado por zonas de migración de campesinos sin tierras de las regiones andinas, llamados colonos, atraídos por las políticas de colonización de los gobiernos reformistas de las décadas de los 40 y 70. Uno de los proyectos de colonización más importantes es conocido como El Dorado, el cual tenía la finalidad de cerrar las brechas entre Lima y la selva alta (Ibíd., p. 68) En los sesenta, el gobierno peruano construyó una carretera para conectar la región con áreas de su alrededor, fundamentalmente a partir de presiones domésticas. Estos planes de colonización fueron financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Pero, como comenta Van Dun, el Estado peruano asumió que el Alto Huallaga podía producir productos comerciales incluyendo café y cacao, destinado al mercado internacional. También, los colonos adoptaran prácticas de agricultores, lo cual fracasó al no aceptar ser minifundistas. Con el tiempo, la migración a la jungla generó una sociedad compleja, con problemas y conflictos por linderos de tierra, parcelas, posesión y ocupación, etc. Para los años en que los proyectos de colonización se implantaron, la producción de hoja de coca ya estaba establecida aunque en pequeñas proporciones.

3 Una regularidad de las zonas productoras de hoja de coca, marihuana y amapola es que las regiones se distinguen por alturas apropiadas sobre el nivel del mar, entre los 500, 1500 o 2000 msnm. Estas regiones semitropicales se ubican por lo regular en zonas de transición montañosa hacia valles menos elevados.



No obstante, en los setenta, la coca llegó a ser el único cultivo rentable después de la yuca, café, cacao y té. La economía regional llegó a ser “cocalizada” (HENDRIX, 1993, p. 3) y dolarizada en la coyuntura de la década perdida de los ochenta. Así, el auge de la coca no puede explicarse solamente por la llegada de narcotraficantes colombianos, quienes introdujeron la violencia a través de prácticas mafiosas o por Sendero Luminoso que hizo de la región su casa (Ibíd.). El fracaso de las políticas de colonización, el abandono gubernamental, la falta de seguridad y justicia, ausencia de mercados para la producción agrícola tradicional y, sobre todo, la creciente demanda internacional de cocaína disparada por cambios de patrones culturales de consumo de drogas, posibilitaron que los agricultores peruanos encontraran en el cultivo de coca una salida a su crisis de subsistencia (ROJAS, 2005, p. 239). El Alto Huallaga concentra grandes problemas de infraestructura y en muchas áreas rurales no hay electricidad, lo cual se conjuga con problemas de narcotráfico, desnutrición y de salud tremendos (HENDRIX, 1993, p. 4; VAN DUN, op. cit.).

De las 18 mil hectáreas que se calculaba existían hacia mediados de los años setenta, el área cultivada pasó a 200 mil hectáreas. De acuerdo con Hendrix, la región ha sido objeto de intervenciones fracasadas. Organismos nacionales e internacionales de desarrollo no pudieron detener el aumento del cultivo. Durante los ochenta, había una relación estrecha entre control militar de la selva y Sendero Luminoso, el cual cobraba impuestos a narcotraficantes para el cultivo y comercio. No obstante, el Estado peruano participaba en la vigilancia de la zona bajo el objetivo central de combatir la guerrilla pero no tanto el narcotráfico. Esto implicó que, conforme se controlaban oficialmente ciertos valles o tierras, pobladores o líderes senderistas, penetraban más zonas de la selva en busca de terrero para cultivo, ampliando el conflicto armado y el narcotráfico.<sup>4</sup> Esto trajo como consecuencia una nacionalización de la seguridad militar por la expansión de los cultivos de coca. Sin embargo, un punto importante es que los movimientos migratorios hacia zonas inhóspitas se extendieron sin comprometerse con derechos de propiedad de la tierra, cuestión que el Estado peruano pretendió fomentar como una medida antinarcóticos. La migración interlocal y regional imposibilitaba el levantamiento de censos y titulaciones de derechos de tierra, lo cual repercutió en una falta de elementos para fincar responsabilidades por la existencia de

4 Para una amplia descripción y análisis de ésta y otras situaciones en el Alto Huallaga, véase Van Dun (2009).

posibles cultivos en tierras legalizadas. Por ello, el Alto Huallaga se caracteriza por grandes extensiones de tierras sin titulación, además de la que se fue incorporando por problemas de deforestación. Los colonos renunciaron a convertirse en campesinos permanentes. En este sentido, durante el gobierno de Fujimori, se aplicaron políticas como un nuevo código de reforma agraria que pretendía titular derechos de parcelas y, así, convertir en responsables a los dueños de tales predios. Pero esta política se diseñó en un contexto que favorecía las corporaciones y grandes productores pero no los depauperados campesinos estacionales o migrantes de las zonas tropicales y la selva. La reforma agraria de Fujimori pretendió controlar el cultivo de hoja de coca por medio de una legalización de derechos de propiedad, pero en el Alto Huallaga este tipo de medida no resultó efectiva y se beneficiaron otros grandes propietarios (HENDRIX, 1993). En este contexto, las políticas antidrogas, inspiradas por EUA, no pudieron detener el crecimiento sino, incluso, parecían haber contribuido al mismo. Con los gobiernos reeleccionistas de Fujimori y su asesor Montesinos, la producción y tráfico de droga ilegal alcanzó niveles alarmantes. En un principio se creyó que el combate al narcotráfico era una política firme del gobierno mientras que EUA la apoyó incondicionalmente con presupuestos elevados en cientos de millones de dólares. Empero, no hubo una repercusión significativa en la disminución del cultivo. Hasta hace dos décadas se le consideró al Perú como el principal productor mundial de hoja de coca para cocaína, mientras en segundo lugar Bolivia. En el Alto Huallaga las estrategias de erradicación aumentaron la intervención del ejército, sin negociar demandas o propuestas de desarrollo rural alternativo contemplado dentro del mismo presupuesto. La Agencia de Desarrollo Internacional y otros organismos nacionales implementaron planes de sustitución de cultivos o titulación de derechos de tierra sin mucho o nulo éxito. La posibilidad de disminuir la producción y tráfico de droga con proyectos de desarrollo de largo plazo resultó tan ilusoria como en el Chapare con la política coca-cero. Hendrix es muy claro respecto de que la titulación agraria no funciona sin tener en cuenta otras medidas para controlar el cultivo como apoyos estatales para carreteras, créditos, nuevos cultivos, etc. (Ibid., p. 16). Estas dos experiencias son interesantes porque el aumento de cultivo de hoja de coca y su procesamiento en cocaína se generaron en regiones con tradición ancestral de cultivo y

tolerancia jurídica, bajo situaciones de profundos cambios económicos y políticos nacionales e internacionales. No sólo no ha bajado la producción y tráfico sino más bien parece que ahora los productores locales y narcotraficantes tradicionales están siendo subordinados a otros agentes transnacionales bajo un estado de militarización permanente. Se presume que una parte de la producción de cocaína de las regiones peruanas es traficada por el cártel de Sinaloa, México, la mayoría de la cual se destina al mercado europeo (COOK, 2008, p. 8).

En el caso de Colombia, la historia regional del narcotráfico parece similar a algunas de México, donde parte de sus orígenes se remontan a las defensas armadas de hacendados o finqueros. De acuerdo con Duncan, la protección y seguridad privada de éstos dieron forma a organizaciones clandestinas, ejerciendo la coerción y protección a cambio del pago de sus servicios. Estas asociaciones, típicas del bandolerismo o de los *brokers*, siguieron existiendo en medio de un proceso de expansión del Estado nacional porque el gobierno necesitó siempre de hombres fuertes o gamonales de las regiones para mantener el control político y la estabilidad (DUNCAN, 2005, p.37). De hecho, el poder informal de caciques u organizaciones políticas ha sido el rostro verdadero de algunos Estados latinoamericanos. El crecimiento del narcotráfico en regiones colombianas de Caquetá, Putumayo y Guaviare, comenzó a internacionalizarse en los ochenta, en el marco de una articulación de la guerrilla con los narcotraficantes o viceversa, con el fin de garantizar el control de territorios ante la presencia del ejército. Otros autores apuntan que la participación de la guerrilla en las drogas se dio por la tasación de la comercialización y por la dificultad que la guerrilla encontró para controlar las regiones cuya práctica de cultivo de droga inicialmente combatía (BICALHO y HOEFLE, 1999).<sup>5</sup>

Con todo, el narcotráfico creció de una manera extraordinaria, particularmente con los cárteles de Medellín y Cali y articulados con la guerrilla, las Autodefensas militares (AUC) y ex-miembros del ejército nacional. Regiones de los Departamentos se dedicaron a la producción de amapola y, en menor medida, marihuana, pero también albergaron laboratorios clandestinos de procesamiento de cocaína, cuya hoja de coca la importaban de Bolivia y Perú (DUNCAN, 2005.). Es de notarse que las regiones productoras de coca, Caquetá y Putumayo, también son zonas donde los procesos de expansión del Estado colombiano se generaron a partir de proyectos

5 Agradezco a uno de los dictaminadores esta precisión, la cual tomo literalmente, así como la referencia bibliográfica.

de colonización territorial e integración nacional. Hubo grandes desplazamientos poblacionales forzados de una región a otra, producto del periodo que se denominó La Violencia, por la primera mitad del siglo XX. También se llevaron a cabo otro tipo de experiencias de colonización territorial como las que se gestaron a partir de la movilidad del ejército para salvaguardar territorio, soberanía y seguridad. Estas experiencias nos ayudan a entender que los territorios y las poblaciones se distinguen por una constante movilidad en condiciones de migración forzada o dirigida.

Ramírez identifica cinco periodos de colonización de la región del Putumayo, articulados por ciclos extractivos de minería y esfuerzos del Estado para conectar la región al país (RAMÍREZ, 2001). Para ella, el gobierno central representó a esta región como un territorio baldío, negando la existencia de grupos indígenas y adscribiéndole la función de región receptora de población desplazada. La región amazónica fue vista como una solución a la presión por la tierra y como una zona de amortiguamiento para la seguridad nacional y la preservación de la soberanía en el sur del país, por su colindancia con Ecuador y el Pacífico. La colonización de la amazonia occidental es un caso de expansión dinámica de la frontera en la cual el Estado busca nuevas áreas productivas y reproduce sus instituciones y estructuras de clase (Ibíd., pp. 39-40). Sin embargo, las políticas de colonización no se correspondieron con la dotación de infraestructura de servicios básicos y apoyos crediticios, etc. Múltiples factores coincidieron para que la producción y procesamiento de pasta de coca se convirtiera en la principal fuente de ingresos de las poblaciones. Aunque desde la década de los sesenta ya se producía marihuana en la región del Putumayo, en respuesta a las políticas de erradicación en México,<sup>6</sup> alrededor de 1975 el cultivo de hoja de coca adquirió propósitos comerciales. Promovido por comerciantes de esmeraldas (conocidos como *esmeralderos*) se establecieron lazos de negocio mediante canales de comercialización tradicional y bajo redes de parentesco sumamente fuertes. A fines de los setenta, los narcotraficantes colombianos comenzaron a cultivar su propia coca ya que el cultivo podía adaptarse fácilmente a las selvas húmedas donde los indígenas ya la conocían y cultivaban.<sup>7</sup> Los cultivos comerciales se extendieron sobre la franja del río Vaupés en el Departamento de Guaviare; los cultivos familiares y comerciales se expandieron por todas las zonas de colonización de la vertiente amazónica (Departamento de Putumayo). La cantidad de coca cultivada en cada Departamento

6 Más adelante hablaremos del caso mexicano y las políticas de erradicación de droga durante los años sesenta.

7 Ramírez afirma que antes de la década de los setenta el centro de producción se localizaba en Iquitos, Perú, desde donde la pasta de coca se exportaba a los llanos orientales colombianos para transformarla en cocaína. La coca era cultivada por los peruanos, transformada en cocaína por los colombianos y comercializada por los estadounidenses.

variaba de acuerdo con el tipo de tenencia de la tierra de sus habitantes, resultado de los procesos de colonización. En Putumayo, por ejemplo, ha predominado el cultivo de coca en pequeñas parcelas, mientras que en Caquetá y Guaviare se encuentra un número considerable de parcelas medianas y grandes (RAMÍREZ, 2001, p.59). Esta situación contrasta con la ambigüedad de las titulaciones de tierra en la región del Alto Huallaga, donde la ciudadanía por derechos de propiedad no garantizó una disminución de cultivos de coca. Para los años noventa, la producción industrial en el Putumayo adquirió una dimensión global, ocupando el primer lugar en la producción y procesamiento de cocaína. Sin embargo, la situación de los colonos campesinos empeoró de una manera alarmante. Como no tenían fuentes de empleo duradero y carecían de apoyos gubernamentales para la agricultura, embarcaron en cultivos de coca y procesamiento bajo condiciones miserables e inseguras. Los narcotraficantes los sometían a largas jornadas de trabajo, con fuertes dosis de droga y fuera de toda seguridad física y mental (muchos pagos se hacían en especie).<sup>8</sup> Por su parte, la dinámica de la guerrilla también aportó sus propios ingredientes. Conforme aparecieron los narcotraficantes en zonas sin cultivar, también lo hacía la guerrilla en función de los propios desplazamientos poblacionales a las regiones productoras. La guerrilla cobraba un impuesto por actividades practicadas en territorios bajo su control puesto que su capacidad militar era superior a la de los narcotraficantes. Al igual que en el Alto Huallaga, el control de ciertos territorios por parte del ejército contribuyó para regionalizar y luego para nacionalizar el conflicto armado y de drogas.

En conjunto, los procesos que han configurado las regiones de drogas son una respuesta a la forma en que los Estados han manejado los términos de población, territorio y seguridad para salvaguardar soberanías y fincar subordinaciones subregionales. Las prácticas de los Estados como la colonización territorial y, posteriormente, la mercantilización agrícola produjeron regiones geográficamente complejas, cuya constitución se dio a partir de procesos migratorios por violencia, pobreza o desplazamiento forzado o dirigido. En consecuencia, los territorios de frontera en los márgenes del Estado, fueron representados por el centro político nacional como zonas marginales, cuya estigmatización se amplió a los habitantes y sus formas de ganarse la vida. Pero esta representación no se generó sin el retiro o abandono del Estado de sus compromisos con el desarrollo y protección de zonas rurales. Los

8 Ramírez (2001) aporta reflexiones y datos sumamente significativos sobre las condiciones de los productores, las relaciones con el narcotráfico y sobre todo el auge de movimientos cocaleros por la defensa de sus vidas, democracia y condiciones de subsistencia.

discursos sobre la violencia en la periferia llegaron a naturalizar las regiones productoras de droga como intrínsecamente violentas, lo cual ha dado motivos para que los aparatos militares y policíacos impongan la ley y el orden en situaciones de informalidad. Desde una perspectiva comparativa, la mayoría de las regiones con economías ilícitas son zonas de conflicto donde grupos armados han disputado el control de las actividades. Esto ha ocasionado que los Estados se retiren de los territorios por considerarlos ilegales y que los ciudadanos se criminalicen, cuando sus condiciones de vida dependen del trabajo ilícito que no necesariamente agradecen.

La situación de las poblaciones donde se generan cultivos ilícitos se debaten en una tensión profunda entre lo legal e ilegal. Como observan Fraga y Iulianelli para el caso Brasileño, en el polígono de la *maconha*, es común observar el papel compensatorio desempeñado por las culturas ilícitas en relación con las culturas agrícolas legales y la escasez de recursos de financiamiento y de políticas agrícolas en regiones donde existen cultivos extensivos en tierra (FRAGA Y IULIANELLI, 2011, p.13). En el caso analizado del Valle de San Francisco, las regiones del medio y submedio de San Francisco, están situadas como las más pobres de Brasil. Debido a largos periodos de estiaje, los pequeños agricultores encuentran problemas para el cultivo de sus productos agrícolas tradicionales, como algodón y cebolla, y la agricultura familiar vive con grandes dificultades (Ibíd., p. 18). A pesar de sus potencialidades y de innumerables propuestas de inversión que recibe del Estado brasileño, el Valle presenta bajos índices de desarrollo humano e indicadores económicos crónicos. Las inversiones para promover una integración del Norte-Sur del país, usando las aguas como instrumento, implementación de hidroeléctricas para generación de energía y agricultura de agronegocio, así como la construcción de presas, provocaron desplazamientos de poblaciones significativos y movimientos de lucha de trabajadores rurales. Como mencionan los autores, en 1986, después de años de lucha, 6 mil familias de trabajadores rurales fueron reasentadas en tierras irrigadas, pero no hubo programas de apoyo para superar la producción tradicional. Después de una lectura atenta del trabajo de Fraga (2006), el caso brasileño parece muy similar a México en cuanto a la forma en que se transforman las regiones por medio de la intervención estatal y luego se abandonan dado los recortes presupuestales. Así, para Fraga (2006) y Fraga y Iulianelli (2011), las desigualdades sociales y la falta de una política agrícola para los pequeños productores,

sumados al autoritarismo y la violencia, propios de una región en que las políticas intervencionistas afilaran la concentración de la renta y la exclusión social, fueron el escenario para el desarrollo del cultivo ilícito de *cannabis*. Concluyen que:

O plantio de *cannabis* no Brasil incrementou-se ao compasso do aumento de maconha no país. Diferentemente do que ocorre em alguns países africanos, a produção aqui se volta para o mercado interno. Esse fato, aliado a outros acontecimentos exclusivos da realidade da região do Vale do São Francisco, imprimiu à organização do cultivo local características próprias... O cultivo agrícola extensivo de determinadas plantas consideradas ilícitas possui pelo menos duas características específicas: 1) é uma atividade laboral realizada nos moldes de outros cultivos lícitos tradicionais e, a pesar das especificidades, absorve força de trabalho dos cultivos legais, o que traz como consequência imediata o envolvimento dos agricultores em uma atividade ilícita e as implicações legais dela decorrentes; e 2) é utilizada pelos agricultores como alternativa de renda e, muitas vezes, devido à falta de políticas agrícolas nos países onde se desenvolve, acaba financiando os cultivos legais. (Ibíd., p. 33)

## El narcotráfico en el México rural

El caso mexicano se diferencia de los casos anteriores porque en este país se prohibió el cultivo de droga en los años veinte del siglo XX y porque no es objeto de consumo ritual, salvo el Peyote, alucinógeno utilizado por los indígenas huicholes para la celebración de ceremonias tradicionales, pero controlado localmente hasta hace unas décadas<sup>9</sup>. También se diferencia del resto de los países andinos porque la historia de la producción y tráfico de droga no es reciente; de hecho, la historia del narcotráfico guarda una relación estrecha con la formación del Estado posrevolucionario (ASTORGA, 2003). Por tanto, el surgimiento del narcotráfico está ligado a la forma como las regiones geográficas se conectaron con el Estado y el mercado. Para ilustrar lo anterior recurriré a mi trabajo de investigación sobre la región del Sur de Michoacán, ubicada en el Occidente de México. Al igual que las regiones antes mencionadas, gran parte de los territorios productores de droga fueron objeto de políticas de intervención planeada. Las políticas de colonización territorial que los gobiernos nacionales pusieron en práctica en esta región tenían como objetivo impulsar la integración nacional

9 Aunque en las últimas décadas aumentó el tráfico de este alucinógeno.

y el desarrollo económico, a través de regiones productivas. Por lo menos desde el siglo XIX, el Sur de Michoacán fue objeto de políticas de colonización territorial, muy influenciadas por intereses mineros, forestales o agrícolas y, de manera significativa, por los constantes movimientos subversivos que ahí se gestaban.<sup>10</sup> Sin embargo, una de las estrategias fundamentales que llevaron a tomar en serio las políticas de colonización territorial es la coyuntura de la Segunda Guerra Mundial, en donde México adoptó el modelo de Sustituciones de Importaciones para impulsar el desarrollo. Para ello, se diseñó un modelo de cuencas hidrológicas con el objetivo de realizar un aprovechamiento y uso racional de los recursos naturales y humanos. Entre los proyectos de creación de cuencas hidrológicas, el Tepalcatepec ocupó un lugar significativo ya que no sólo fue dirigido por el general Cárdenas,<sup>11</sup> sino también porque se consideró el modelo ideal a seguir según los resultados esperados y alcanzados por otras experiencias.<sup>12</sup> En consecuencia, el proyecto hidráulico del Tepalcatepec impulsó una gran cantidad de obras de infraestructura, riego, arquitectónicas, educativas, etc., en correspondencia con dotaciones de tierra ejidales y créditos, tanto para la población local como colonos que provenían de otras regiones. Los planes de poblamiento de localidades se ampliaron a dimensiones regionales, habitando zonas completamente alejadas de las cabeceras y enclavadas en la Sierra Madre del Sur. De la misma manera en que se representó la región del Putumayo de Colombia o el Alto Huallaga Peruano, el Sur de Michoacán se imaginó como una región insana, inhóspita, que requería poblarse y modernizarse (GONZÁLES y GONZÁLEZ, 1991). Así, se desarrollaron planes, programas y obras en beneficio de una mayor integración nacional y desarrollo económico. Uno de los objetivos gubernamentales consistió en la mercantilización de la economía regional como un medio para elevar el nivel de vida de la gente.<sup>12</sup> Para ello, se otorgaron miles de hectáreas de tierras calculada en 135 mil, por medio de una amplia reforma agraria y sistemas de riego para el cultivo comercial de algodón, limón, melón, etc.<sup>14</sup>

Con el tiempo, las cuantiosas inversiones públicas atrajeron a la Tierra Caliente a todo tipo de personas y empresas en búsqueda de jugosos negocios agrícolas. Llegaron empresarios nacionales, firmas transnacionales e intermediarios para cultivar y comercializar los productos rentables. Desarrollaron grandes empresas de exportación de algodón, limón, melón, etc., y conectaron la región a circuitos mundiales. Sin embargo, también se desarrolló una eco-

10 Al parecer, la producción y consumo de energías se comenzó a generalizar a partir de minería en las inmediaciones de la Sierra Madre del Sur.

11 Expresidente de México y uno de los artífices más indiscutibles del sistema político mexicano.

12 Entre ellas se encuentra la del Valley Tennessee en EUA.

13 Los planes y programas no partieron de un nulo conocimiento de los recursos. Se tenía información de la minería y la producción de barita para su explotación, datos sobre explotación forestal, ganadera, uso y calidad de suelo, etc.

14 Es interesante notar que los cultivos de algodón, frutas cítricas y café, son productos que se cultivaron en regiones donde se produce hoja de coca, como Chapare y Alto Huallaga, o en Putumayo, con la producción de fruta cítrica, yuca, etc.



nomía subterránea dolarizada encubierta bajo el triunfo del transnacionalismo agrícola, por medio del aumento de cultivos de droga que, desde el siglo XIX ya se practicaba. La prostitución, venta y suministro de alcohol, drogas, armas, etc., se expandieron por toda la región. De hecho, el narcotráfico tiene su auge en el marco de los proyectos de infraestructura, comunicaciones, desarrollo agrícola y apertura comercial, al expandir el cultivo y construir redes de tráfico de droga. En este sentido, la temprana participación del Estado en la región, por medio de la intervención planeada del desarrollo regional y luego de un abandono radical, creó las posibilidades para el crecimiento de una economía ilegal en la cual el narcotráfico ocupa un lugar significativo.

El narcotráfico regional tiene sus antecedentes en medio de este tipo de procesos de intervención estatal, aprovechando las ventajas que trae consigo el apoyo oficial en infraestructura rural, sistemas de riego, comunicaciones terrestres y aéreas, además de toda la gama de redes y conexiones humanas que se generan con la venta y comercialización agrícola tanto al interior del país como en el extranjero.<sup>15</sup> Por cielo, mar y tierra, las opciones de comercialización de marihuana y amapola se diversificaron en virtud de la infraestructura oficial construida para el desarrollo. En uno de los boletines que emitía el Batallón 49° del ejército mexicano, destacado en 1959 en Apatzingán, para combatir el narcotráfico y la violencia, se menciona:

Entre las misiones asignadas hace tres años (1959) al Batallón, antes de su traslado a tierras michoacanas, ocupa un lugar importante la campaña que debería realizar contra sembradores de amapola y traficantes de opio, que inexplicablemente habían convertido tales actividades en el trabajo normal de algunas regiones del sur de Michoacán. Numerosas personas afirman que llegó a tales extremos la siembra y la libertad que disfrutaban los sembradores, que la goma de amapola pasó en muchos casos a ocupar el lugar de la moneda para numerosas operaciones mercantiles.

La campaña, a juzgar por los últimos resultados que se observan, ha tocado a su fin en su fase activa, esto es, en las actividades encaminadas al descubrimiento y destrucción de plantíos y persecución de sembradores y traficantes, toda vez que las tierras dedicadas anteriormente al cultivo amapolero, están ahora sembradas por otros cultivos (...) No es exagerado afirmar que Aguililla, parte de Coalcomán, de Tumbiscatío y de Aquila, están pasando a la historia como municipios donde floreció el culti-

15 La Tierra Caliente de Michoacán está situada entre la zona fría y la Sierra, colindante con el océano pacífico. En las inmediaciones (Sierra Madre del Sur), se localizan comunidades que ya en los años cincuenta cultivaban amapola y marihuana. Entre las rutas utilizadas, los ríos sirvieron como medio de transporte hacia el pacífico.

vo ilegal (...) Una vigilancia periódica en las zonas conocidas; el control sobre antiguos individuos para descubrir el paradero de la goma producida en años anteriores y que no ha sido vendida y el mismo inalterable propósito de no transigir con traficante alguno, serán suficientes para mantener los logros obtenidos.<sup>16</sup>

Astorga menciona que en Michoacán, en la región de Aguililla, los cultivos de frijol y maíz habían sido sustituidos por los de marihuana y adormidera (amapola). Pidió al gobernador que se hiciera algo al respecto pero que no mandara la Policía Judicial por ser ineficaz y fomentaba el cultivo (ASTORGA, 2003, p. 184). En copia de oficio dirigida al titular de la Procuraduría General de la República (PGR) por parte del representante del Ministerio Público Federal (MPF), se solicitó el envío de agentes para continuar investigaciones, pues se decía que había 10 mil hectáreas sembradas de marihuana y que se estaban preparando tres mil más para el cultivo de adormidera (Ibíd., p. 185).

Para diciembre de 1962, el Comandante registra en el boletín mensual:

Bien amigos, estamos llegando al final de nuestro tercer año por estas tierras que tanta mala fama corren por otros lados del país; lo de mala fama se debe al carácter más o menos disparate de muchos de sus habitantes. Si comparamos el trabajo realizado durante los últimos doce meses con las actividades de años anteriores, llegaremos a la conclusión de que el presente no dio el menor motivo de queja por cuanto hace a trabajo pues para variar, hace apenas unos días hemos regresado de la operación "Terrenate". (...) El año que termina bien podemos llamarlo el de las operaciones exitosas en todo lo que nos propusimos realizar en todos los aspectos. Así, en materia de enervantes, aún conservamos frescos los nombres de Estopila, Marcelino, Chupamirto, Changunga, Comanche, Amistad y Cardoso, operaciones que tuvieron lugar en la sierra y que para justificar sustos, ayunos y fatigas, dieron como resultado la *destrucción de ciento cincuenta y siete hectáreas sembradas de amapola y de veintiuna de marihuana, aparte los plantíos destruidos por sus propios sembradores antes de nuestra llegada o atendiendo al llamado del cuatro nueve*. Fueron más de cuarenta los traficantes consignados y para variar, tuvimos la buena suerte de trabajar al mando del General Higuera en la operación "Ahuijullo", con tropas del 8.º Regimiento de Dragones y del 25 de Infantes.

16 AHPEM (Archivo Histórico del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán), Ramo, Municipios: Apatzingán, Caja 4, exp. 5, Boletín mensual, octubre de 1962, año V, n.º 10, p. 1.

A fuerza de leer historietas de policías y bandidos, algo hicimos también en materia de enervantes como fueron la operación "PUP" que nos dio *más de doce kilos de goma* y una incursión de Quintero que le permitió decomisar cuando estaban pesándola, *más de tres kilos del mismo enervante*.<sup>17</sup>

La cantidad de producción de droga nos habla de la existencia de asociaciones bastante organizadas y conectadas con grupos nacionales e internacionales en épocas muy tempranas. Algunos testimonios recabados durante el trabajo de campo en el municipio de Apatzingán, señalan que durante el boom del algodón en los años sesenta, llegaban intermediarios agrícolas, entre ellos varios gringos, a negociar la compra y transporte de algodón o melón a EUA. Estas redes pudieron consolidarse con el tiempo dando figura a la economía de la droga. Los grupos de traficantes establecen vínculos más permanentes con comunidades serranas; normalmente accesibles sólo por aeropistas o caminos sinuosos llenos de peligros, para la siembra de estupefacientes. Por su parte, estos grupos de traficantes locales crearon una red de solidaridad y silencio muy fuertes basada en relaciones de amistad, parentesco y compadrazgo, con el fin de controlar los cultivos y el trasiego.

## **Políticas de ajuste estructural y transnacionalización de las drogas**

Para los años ochenta, la crisis económica de 1982 dio lugar a la adopción de políticas de ajuste estructural que repercutieron ampliamente en la región michoacana. Los recortes presupuestales redundaron en una falta de financiamiento oficial para la producción agrícola y servicios públicos; proyectos de desarrollo rural se clausuraron mientras que otros sólo recibieron el mínimo para operación. La caída de los precios internacionales de los productos agrícolas de exportación colapsó economías domésticas y empresariales. Estos y otros factores desencadenaron la búsqueda de nuevas opciones de vida para la gente que trabajaba en el campo, lo mismo de elites económicas y políticas. Miles de jornaleros agrícolas se desplazaron a la Sierra y Costa a cultivar droga; otros emigraron a nuevas regiones y un porcentaje significativo lo hizo hacia EUA. Muchas empresas y negocios se fueron a la ruina en tanto que gran parte de la infraestructura oficial quedó comple-

17 AHPEM, Ramo, Municipios: Apatzingán, Caja 4, exp. 7, Boletín mensual, diciembre de 1962, año V, nº 12, pp. 2-3. Cursivas mías

tamente abandonada. Muchos productores agrícolas ya no invirtieron sus ahorros ante la reducción de los precios y problemas de comercialización agrícola, crónicos por lo demás. Grandes compañías transnacionales cancelaron acuerdos con los productores rentistas, dejando las tierras arrendadas profundamente deterioradas por el uso intensivo, plaguicidas o fertilizantes aplicados para obtener mayor rendimiento. Aunque el gobierno trató de implementar programas de producción y comercialización agrícolas, el campo rural no logró retornar a los niveles óptimos de décadas atrás. Muchos propietarios rurales abandonaron la región, vendieron sus propiedades y experimentaron nuevos negocios. Conforme las deterioradas condiciones se extendieron a todos los niveles sociales, se produjo un crecimiento exorbitante de cultivo y tráfico de droga. Por ejemplo, en 1982 se destruyeron 27 hectáreas de marihuana; en 1983: 120; en 1985: 33 y en 1988 aproximadamente mil quinientas hectáreas, más 86 de amapola.<sup>18</sup> Los grupos de traficantes no sólo sobrevivieron a las campañas militares de detención y decomisos de épocas anteriores, sino incluso pudieron consolidarse en forma de cárteles con ciertas conexiones hacia Sudamérica.

En síntesis, la transnacionalización del narcotráfico puede entenderse como consecuencia de varios procesos. La crisis del campo agrícola repercutió ampliamente la estabilidad financiera de elites, afectando los circuitos económicos que soportan la economía regional. Estos circuitos fueron compensados o aprovechados por el dinero proveniente de la producción y tráfico de droga, que ciertas elites y narcotraficantes tanto proveían, una vez que muchas comunidades serranas se volcaron a la producción masiva de marihuana y amapola en virtud de un incremento de los precios y relajamiento de la seguridad<sup>19</sup>. De hecho, varios testimonios concuerdan que el año en que se levantaron las prohibiciones para sembrar droga fue 1983. En este tiempo, comunidades indígenas de la Costa entraron de lleno a la producción de marihuana, atraídos por los precios que los “socios” les ofrecían por cultivarla. Para ello, se remodelaron aeropistas, se construyeron nuevos caminos de terracería y, algo muy importante, el Estado construyó varias tiendas de abastecimiento de maíz ante la siembra de droga que había suplantado la de maíz.

El resultado es una explosión al por mayor de las actividades ilegales de una manera similar a las experiencias latinoamericanas de Bolivia, Perú, Colombia y en cierta forma Brasil. Diversos grupos penetraron más ampliamente en el

18 Informes del gobierno del Estado de Michoacán. Hay que tomar en cuenta que la información de los informes no está basada en estadísticas confiables.

19 Durante los años ochenta, la región andina también experimentó un aumento sin precedente de la producción y tráfico de droga, como el caso de Huallaga y Chapare o en Colombia. Este aumento respondió a la creciente demanda internacional de droga.

negocio de la droga, adoptando la figura de cárteles pero públicamente presentándose como benefactores del pueblo.<sup>20</sup> Nuevos grupos mafiosos de otros estados se asientan en la región para establecer sus poderes, principalmente del norte del país; comunidades serranas e indígenas de la Sierra-Costa son forzadas o por propia voluntad a sembrar droga, lo que repercute en desplazamientos forzados de familias, asesinatos, etc.<sup>21</sup> Con los años, varias comunidades se dedicaron exclusivamente a la producción de droga en condiciones forzadas y notablemente inseguras, muy similares a las aldeas del Putumayo Colombiano y del Alto Huallaga Peruano. Otro cambio importante es que durante los años ochenta ya no se produjo tanta amapola, sino una mayor cantidad de marihuana y trasiego de cocaína proveniente de Colombia y Perú. El puerto marítimo de Lázaro Cárdenas se convierte en un punto central de los circuitos sudamericanos y más tarde de Asia. Desde los años noventa, el Sur de Michoacán experimenta otra transformación a través del aumento significativo de narcolaboratorios para procesamiento químico de droga o drogas sintéticas que son exportadas a los EUA. Veamos algunas cifras a partir del 2000:

#### Resultados obtenidos (erradicación o aseguramiento) de la 43ª Zona Militar (Sur de Michoacán)

Indicadores	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Plantíos de marihuana (miles)	33,511	19,058	25,193	13,888	14,725	18,111	17,934	14,428	5,048	1,044
Hectáreas de marihuana (miles)	1,743,514	1,007,910	2,359,052	1,479,018	1,451,530	2,238,948	2,850,047	1,588,960	730,058	11,490
Plantíos de amapola	213	101	46	58	22	57	9	15	4	4
Hectáreas de amapola	9,137	5,189	5,236	2,265	2,877	5,277	0,788	1,435	0,335	0,275
Marihuana (kg)	58,012,053	27,968,983	52,593,000	57,149,533	54,859,100	58,171,250	88,254,520	47,295,285	38,244,743	3,333,550
Semilla de marihuana (kg)	584,940	431,250	784,200	986,700	610,800	931,500	1,338,577	1,088,250	553,991	167,400
Semilla de amapola (kg)	0,250	0,800	0	1,450	3	0,800	4	1	0	0
Goma de opio (kg)	0,540	0	0	0,106	0	0	0	0,015	0	0
Cocaína (kg)	0	0,003	0	0,354	0	0	0,101	3,531	0,692	0
Heroína (kg)	0	0	0	0	0	0	0,108	0	0,010	0
Detenidos nacionales	133	45	46	81	42	51	89	167	195	27
Detenidos Extranjeros	0	0	0	0	0	0	3	3	0	0

  

Fumigación	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Plantíos de marihuana (miles)	2,890	3,573	2,848	327	1,367	0	0	286	411	0
Hectáreas de marihuana (cientos)	322,357	396,257	292,222	31,755	198,610	0	0	20,250	53,220	0
Plantíos de amapola	0	32	0	42	0	0	0	0	4	0
Hectáreas de amapola	0	4,180	0	5,430	0	0	0	0	0,630	0

Fuente: Información de la Secretaría de la Defensa Nacional.

20 Dentro de esta categoría pueden distinguirse a los caciques; intermediarios políticos que se hicieron ricos con el control de organizaciones campesinas, producción agrícola y comercialización.

21 De hecho, hasta donde tengo conocimiento, nunca se han implementado planes de sustitución de cultivos ilícitos por otro tipo, tal como en regiones de Colombia o Perú. Aún así, tampoco se han visto resultados positivos.

En este contexto, las campañas antidrogas que iniciaron en diciembre de 2006 en el Estado de Michoacán y posteriormente en varios estados del país tienen como propósito eliminar el narcotráfico. Se afirma que a través de la militarización se podrá combatir la delincuencia organizada, pero tal como hemos visto, esta estrategia no garantiza ningún éxito en el corto y mediano plazo. Aún más, la Operación Conjunta se implementó bajo una suspensión práctica de garantías individuales y forma parte de una visión castrense que, ahora más que nunca, depende de las políticas prohibicionistas antidrogas y de seguridad dictadas por el Departamento de Estado de EUA. La militarización cotidiana está provocando una disminución de las actividades económicas formales en la región, la gente ya no se arriesga a viajar a la zona en busca de negocios o comercio. No sólo se tiene miedo a los retenes militares sino también a las bandas de narcotraficantes y grupos de sicarios o bandas paramilitares conocidos como los Zetas o La Familia. Desde diciembre de 2007 a noviembre de 2008, “los militares en esta jurisdicción han destruido 5.803 plantíos de marihuana sembrados en una superficie de 743,37 hectáreas; 32.081 kg de marihuana en greña; 471,335 kg de semilla de marihuana; 1.378 kg de cocaína; 5.685 kg de ‘crystal’ y 3,1 kg de heroína. En el mismo lapso de tiempo los efectivos militares aseguraron 20 laboratorios clandestinos de procesamiento de droga; 2.954 armas de diferentes calibres; ocho granadas; 2.109 cargadores para diferentes calibres, 73.906 balas; 190 kg de explosivos; 169 vehículos; ocho motocicletas; 361.085,50 pesos; US\$ 68.263; y han detenido a 182 civiles a quienes pusieron a disposición de la autoridad ministerial correspondiente”.<sup>22</sup> En este contexto se han dado graves violaciones a los derechos humanos. “Del primero de diciembre de 2006 al 17 de mayo de 2008 la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) ha recibido 634 quejas contra militares: 250 por ejercicio indebido de la función pública, 221 por cateos, 182 por tratos crueles, 147 por detenciones arbitrarias, 85 por robo, 41 por amenazas y 32 por intimidación, entre otras”.<sup>23</sup> Como se ha demostrado en estudios de países como Colombia, Bolivia, Perú, Ecuador y en la región del Caribe, las políticas antidrogas internacionales cada vez más están dejando saldos preocupantes en la sociedad civil, mientras que el narcotráfico no desaparece ni disminuye.

22 véase, <http://www.quadratin.com.mx/noticias/nota,41798/> Consultado el 20/02/09.

23 “La Comisión Nacional de Derechos Humanos [CNDH] hace al ejército 8 recomendaciones por violaciones graves”. Fuente: La Jornada de Michoacán, 11/07/2008.

## Conclusiones

En este artículo se han definido y delimitado un conjunto de procesos de tipo económico y político que han contribuido a la expansión del narcotráfico, particularmente las economías regionales de la droga. Se trata de zonas semitropicales ubicadas entre las serranías y costa que, por lo mismo, son de difícil acceso pero con una potencialidad de recursos naturales muy significativa. Estos territorios han sido profundamente transformados por procesos de intervención planeada estatal y capital privado, con el objetivo de incorporarlos al desarrollo nacional o a la modernidad. Tanto si los Estados tienen planes de explotación de los recursos de estos territorios, como si el capital privado pretende explotar los mismos, una de las políticas ejemplares a que se ha recurrido es la colonización territorial por desplazamientos poblacionales dirigidos o forzados. A su vez, esta política de colonización formó parte de una visión tradicional de seguridad de los Estados-nación, en donde el poblamiento de zonas estratégicas y ocupación territorial, se convirtieron en estrategias de protección basadas en un concepto clásico de soberanía nacional. Los países de Colombia, Bolivia y Perú definieron sus políticas de soberanía y seguridad mediante estrategias de colonización, por límites fronterizos vulnerables y movimientos guerrilleros. Sin embargo, como hemos visto, las experiencias latinoamericanas prueban que la conformación de las regiones productoras de droga es un producto histórico de modernizaciones no sostenidas. Los cambios nacionales e internacionales asociados al neoliberalismo llevaron a los Estados-nación a abandonar sus políticas de apoyo a miles de colonos que por voluntad o bajo presión se aventuraron a colonizar regiones inhóspitas. Las políticas de dotación de tierra, servicios públicos, seguridad, educación, etc., se cancelaron en un momento histórico en que las regiones colonizadas necesitaban de grandes esfuerzos de los Estados para garantizar su sobrevivencia.

En este contexto, emergieron economías regionales de droga. Países como Perú, experimentaron un aumento sin precedente de cultivo de hoja de coca rebasando las extensiones toleradas. Colonos del Alto Huallaga se volcaron a la siembra ilegal y procesamiento de pasta de coca en medio de una crisis severa, mediada por el alto índice de demanda de droga. Lo mismo podemos decir de los colonos colombianos, desplazados por el conflicto armado y la violencia, hacia regiones como Caquetá o el Putumayo, don-

de la única seguridad que tienen para sobrevivir son el cultivo y procesamiento de hoja de coca en cocaína. En el caso boliviano, las políticas de ajuste estructural en el sector minero, durante los ochenta, motivó un aumento masivo de desplazamientos hacia la región de El Chapare y los Yungas, contribuyendo a aumentar las extensiones territoriales de cultivo ilegal de hoja de coca. De igual forma, la región michoacana de México se volcó a la producción de droga en virtud de una crisis económica y política que dejó sin oportunidades de ascenso a miles de personas. En todos los casos, la crisis ha estado mediada por un conjunto de factores centrales como el papel de elites regionales en el negocio ilegal, la demanda internacional de drogas, retiro de apoyos asistenciales en servicios públicos o de programas de desarrollo alternativos, etc. En este sentido, la conformación de territorios “ilegales” se explica por la reforma neoliberal de los Estados-nación, procesos globales de reducción de gasto público y políticas de ajuste estructural. La transnacionalización de la economía mundial ha sido el mejor instrumento de la globalización del narcotráfico, mientras que los Estados asumieron las políticas de seguridad criminalizando las poblaciones vulnerables. Este trabajo ha pretendido escudriñar estos procesos pero hacen falta investigaciones más sistemáticas sobre economías regionales de la droga, el narcotráfico y, sobre todo, cómo la violencia está produciendo nuevos ordenes políticos de inimaginables resultados en el largo plazo.



## Referências

- ASTORGA, Luis. (2003), *Drogas sin fronteras. Los expedientes de una guerra permanente*. México, Grijalbo.
- \_\_\_\_\_. (2007), *Seguridad, traficantes y militares*. México, Tusquets/Tiempo de memoria.
- BICALHO, Ana María [y] HOEFLE, Scott W. (1999), "From Family to Organised Crime: The Cultural Economy of Cannabis in Northeast Brazil". *Bolletín of Latin American Research*, Vol. 3, nº 18, pp. 343-360.
- COOK, Colleen W. (2008), "CRS Reports for Congressmexico's Drug Cartels". Disponible (on-line) en: <http://fpc.state.gov/documents/organization/105184.pdf>
- DAS, Veena [y] POOLE, Deborah (comps). (2004), *Anthropology in the Margins of the State*. Santa Fe (EUA), School of American Research Press.
- DUNCAN, Gustavo. (2005), "Narcotraficantes, mafiosos y guerreros. Historia de una subordinación". En: RANGEL, Alfredo Rangel (comp). *Narcotráfico en Colombia: Economía y violencia*. Bogotá, Fundación Seguridad y Democracia.
- FOUCAULT, Michel. (2006), *Seguridad, territorio, población*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- FRAGA, Paulo Cesar Pontes. (2006), "Plantios ilícitos no Brasil: Notas sobre a violência e o cultivo de 'cannabis' no Polígono da Maconha". *Especiaria: Cadernos de Ciências Humanas*, Vol. 9, nº 15, pp. 95-118.
- \_\_\_\_\_. [y] IULIANELLI, Jorge Atilio Silva. (2011), "Plantios ilícitos de 'cannabis' no Brasil: Desigualdades, alternativa de renda e cultivo de compensação". *Dilemas: Revista de Estudos de Conflito e Controle Social*, Vol. 4, nº 1, pp. 11-39.
- FREEMAN, Laurie [y] SIERRA, Jorge Luis. (2005), "México: la trampa de la militarización". En: YOUNGERS, Coletta [y] ROSIN, Eileen (comps). *Drogas y democracia en América Latina: El impacto de la política de Estados Unidos*. Buenos Aires, Biblos.

- HENDRIX, Steven E. (1993), *Interplay Among Land Law and Policy, the Environment, the War on Drugs, Narcoterrorism, and Democratization: Perspectives on Peru's Upper Huallaga Valley*. Madison (EUA), University of Wisconsin/Land Tenure Center.
- HEYMAN, Josiah McC. (comp). (1999), *States and Illegal Practices*. Oxford/New York, Berg.
- LEDEBUR, Kathryn. (2005), "Bolivia: consecuencias claras". En: YOUNGERS, Coletta [y] ROSIN, Eileen (comps). *Drogas y democracia en América Latina: El impacto de la política de Estados Unidos*. Buenos Aires, Biblos.
- LÉONS, Madeline Barbara [y] SANABRIA, Harry (comps). (1997), *Coca, Cocaine, and the Bolivian Reality*. Albany (EUA), State University of New York Press.
- RAMÍREZ, María Clemencia. (2001), *Entre el estado y la guerrilla: Identidad y ciudadanía en el movimiento de los campesinos cocaleros del Putumayo*. Bogotá, Instituto Colombiano de Antropología e Historia/Colciencias.
- RANGEL, Alfredo (comp). (2005), *Narcotráfico en Colombia: Economía y Violencia*. Bogotá, Fundación Seguridad y Democracia.
- REYES POSADA, Alejandro. (2004), "La violencia y el problema agrario en Colombia". En: RAMÍREZ William [y] GROS, Christian. *Guerra en Colombia: Democracia y conflicto agrario*. Bogotá, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales/ Universidad Nacional de Colombia/Fundación para la investigación y la Cultura.
- ROJAS, Isaías. (2005), "Política antidrogas, derechos humanos y democracia en Perú". En: YOUNGERS, Coletta A. [y] ROSIN, Eileen (comps). *Drogas y democracia en América Latina: El impacto de la política de Estados Unidos*. Washington/Buenos Aires, WOLA/Biblos.
- SALAZAR ORTUÑO, Fernando. (2006), *Políticas públicas de sustitución de cultivos de la economía de la coca y la pobreza*. Tesis (doctorado), El Colegio de Michoacán, México.

- SANABRIA, Harry. (1997), "The Discourse and Practice of Repression and Resistance in the Chapare". En: LÉONS, Madeline [y] SANABRIA, Harry (comps). *Coca, Cocaine, and the Bolivian Reality*. Albany (EUA), State University of New York Press, pp. 169-193.
- SPPEDING, Alison. (1997), "Cocataki, Taky-Coca: Trade, Trafficc, And Organized Peasant Resistance in the Yungas of the Paz". En: LÉONS, Madeline [y] SANABRIA, Harry (comps). *Coca, Cocaine, and the Bolivian Reality*. Albany (EUA), State University of New York Press, pp. 116-137.
- VAN DUN, Mirella. (2009), *Cocaleros. Violence, Drugs and Social Movilization in the Post-Conflict Upper Huallaga Valley*. Peru/Amsterdam, Países Bajos, Dutch University Press.
- YOUNGERS, Coletta A. [y] ROSIN, Eileen (comps). (2005), *Drogas y democracia en América Latina: El impacto de la política de Estados Unidos*. Washington/Buenos Aires, Wola/Biblos.
- ZORN, Elayne. (1997), "Coca, Cash, and Cloth in Highland Bolivia: The Chapare and Transformations in a 'Tradicional' Andean Textile Economy". En: LÉONS, Madeline [y] SANABRIA, Harry (comps). *Coca, Cocaine, and the Bolivian Reality*. Albany (EUA), State University of New York Press, pp. 71-98.

El artículo analiza, mediante algunas experiencias latinoamericanas, cómo se construyen determinadas economías regionales de la droga. Particularmente, cómo y en qué sentido se transforman territorios "ilegales" donde florece el narcotráfico, en qué forma los Estados intervienen mediante políticas públicas y cuáles son sus consecuencias. Argumentaremos que parte de los problemas de cultivo, procesamiento y distribución de drogas tiene que ver con un complejo proceso de intervención/abandono del Estado de regiones conformadas por dinámicas de colonización dirigida o forzada, desplazamientos violentos y orientadas al mercado agrícola de exportación.

**Palabras clave:** territorios, economías ilegales, cultivos ilícitos, narcotráfico, América Latina

**SALVADOR MALDONADO ARANDA** ([maldonado@colmich.edu.mx](mailto:maldonado@colmich.edu.mx)) é professor-pesquisador do Colegio de Michoacán, México. É mestre e doutor em ciências antropológicas pela Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, e licenciado em sociologia pela Facultad de Ciencias Políticas da Universidad Autónoma del Estado de México.